

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2020-4510 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento abreviado número 95/2020 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 2 de Santander.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por don Valentín Iza Castanedo contra la Resolución del consejero de Sanidad, de fecha 13 de febrero de 2020, por la que se desestima el recurso de alzada formulado frente a la Resolución de la directora gerente del Servicio Cántabro de Salud, de 11 de octubre de 2019, por la que se aprueba la relación definitiva de puntuaciones de la convocatoria para formar parte de las listas de selección de personal estatutario temporal del Servicio Cántabro de Salud (Convocatoria PET 2012), categoría Médicos de Urgencia Hospitalaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N^o 2 de Santander.

Santander, 1 de julio de 2020.

La secretaria general,
Sara Negueruela García.

2020/4510